

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Suscripción:**  
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre 3'50.—Año anti-  
cipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

**DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES**

**REDACCION Y ADMINISTRACION:**  
Isabel la Católica, número 6  
**Talleres:**  
Grabador Espinosa, 1.

**DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA**

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD



LA SEÑORA

Doña María Segoviano Gil-Pérez

VIUDA DEL FARMACEUTICO DON CESAREO IGLESIAS

ha fallecido en la villa de Martin Muñoz de las Posadas (Segovia)

EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1902

á los 81 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

(D. E. P.)

Su desconsolada hija DOÑA DEMETRIA IGLESIAS; hijo político D. LOPE SAENZ BERNAL; nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

## Sistema liberal.

Es preciso fijarse en la trascendencia que puede tener en la Administración cierta parte de la reorganización de los servicios de agricultura, para comprender á que grado pueden llegar las audacias de los ministros Sagastinos.

Es inaudito que el señor Suarez Inclán pretenda meter la mano en las cuestiones de personal, sin atemperarse á las disposiciones que hasta hoy vienen regulando el ingreso y ascenso de los empleados en el servicio del Estado. Se necesita toda la soberbia imaginable en un hombre para tamaña pretensión y toda la igno-

rancia presumible en un ministro de don Praxedes, para insistir en realizarla.

Puede acaso pensar el señor Suarez Inclán en lo cómodo que le resultaría el colocar á parientes y amigos ascender á paniaguados, reponer á favoritos, y fustigar á los que tienen la desgracia de no recibir un rayo del sol ministerial, más de ningún modo se habrá imaginado que las iniciativas, la inteligencia y la perseverancia de los empleados en el trabajo, tienen sus raíces en el favoritismo y en la polacada.

El favorecido con los dones ministeriales es un semi-dios burocrático que no ha venido á las Oficinas públicas para ejercitar su inteligencia y cansar su vista, sino para medrar su-

biendo escalones, cuanto más rápidamente mejor, por sí acaso se acaba pronto la cuerda que mantiene en tensión al muelle propulsor; y el desgraciado que carece de buenas relaciones que le faciliten el ascenso, bastante tiene para distraerse con la contemplación de su infortunio y los días de angustia que cada cambio ministerial le proporciona.

Con empleados divididos en castas no puede haber administración buena; la igualdad, el orden, el método, el movimiento de avance sereno, regular y continuado, habrá de perderse con frecuencia, y con tres ministros del calibre del señor Suárez Inclán desaparecería por mucho tiempo.

Habíamos entrado en una época, de sosiego para el empleado, y de normalidad para los servicios administrativos. Los ministros se convencieron, aunque tarde, de que la regularidad en la gestión administrativa está lograda con el método sencillísimo de hacer durar los empleados, y para completar la obra solo les falta convencerse de que es preciso también hacer durar los reglamentos.

Las leyes y los empleados deben ser escogidos por método de eliminación; los defectos de aquellas y los de estos, manifestos quedan al poco tiempo de su ejercicio, y poco á poco deben unas y otros purgarse de su parte corrosiva.

El más grave yerro de nuestra Administración ha sido y es la inestabilidad en la materia legislativa y en los encargados de aplicarla.

Este continuo mover de cosas y personas parecía conjurado en cuanto á las últimas, pero el ministro de Agricultura con una insensatez incomprensible le renueva y le agrava, por que se atreve á escribir en las leyes principios conculcadores de todo lo bueno que hasta hoy se ha hecho en cuestiones de personal.

No tiene la culpa el ministro. Había que pensar seriamente á quien debe achacarse el que al frente del Poder ejecutivo tengamos una inutili-

dad reconocida que no se entera de lo que sus ministros hacen y de la cual se prescinde por estos con más frecuencia que la usual en las buenas prácticas gubernamentales.

## LA VIDA DEL REY EN INMINENTE PELIGRO

Copiamos del *Monitor de Comercio*:  
«Ha estado seriamente amenazada la existencia de nuestro joven soberano, como la de todos cuantos le acompañaban en el reciente viaje que hizo desde la capital de Asturias á León.

Nuestros lectores recordarán que la prensa diaria de Madrid dió cuenta del accidente ocurrido en el túnel abierto más acá de la estación del Puente los Fierros, explicándole como la cosa más sencilla y natural, diciéndonos que ya dentro del referido túnel todos los coches que formaban el tren, se había producido un ruido extraordinario, que fué motivado por haberse hecho trizas la portezuela de un coche de primera clase que iba á la cola del convoy, agregando, por último, que á la salida del túnel, S. M. el Rey fué el primero que bajó de su departamento, inquiriendo la causa de la parada del tren.

Se le dieron explicaciones, al parecer satisfactorias, y allí no había pasado nada, continuándose el viaje sin novedad.

Alguien de los que acompañaban á su majestad, especialmente el subdirector de la Compañía, señor Polak, otros altos empleados de la misma y el ingeniero jefe de la división, apreciaron en el momento la horrible catástrofe de que milagrosamente se habían salvado.

A nosotros también nos puso en cuidado el suceso, y porqué conocemos el trayecto de que se trata, no hemos parado hasta averiguar la verdadera causa del accidente.

Héla aquí:  
En la estación de Malvedo se apeó el teniente de la Guardia civil que iba al frente de la escolta, y como se corrierá hasta la cabeza del tren, al arrancar éste no tuvo tiempo de volver á su departamento, y casi empujado, se colocó en uno de los vehículos primeros.

Ya dentro del túnel número 44, llamado de *La Sorda*, que está situado entre los kilómetros 76<sup>00</sup> y 77<sup>00</sup>, la puerta del departamento de primera que antes ocupara dicho teniente, que había quedado abierta, chochó contra la pared del túnel, haciéndose añicos.

En el acto, los guardias que iban en el contiguo observaron por las mirillas del mismo que su jefe no se hallaba dentro, y presumiendo se hubiera caído de él, se lanzaron al timbre de alarma.

Como este aparato no es tal timbre, sino que funciona por medio del freno por el vacío, enfrenaron en el acto el tren, sin llegar á pararlo completamente por no haber abierto del todo la manivela.

El maquinista, asustado porque, con el tiro que el tren hacía creyó á éste descarrillado, empezó á hacer funcionar el pito de la máquina, y como no pudiera avanzar, abrió el regulador, y forzando la presión, logró sacar del peligro, materialmente á la rastra, el convoy, ya que cuesta arriba y enfrenados todos los coches las ruedas no giraban.

Espantan las consecuencias de lo que allí hubiera ocurrido si el servidor de la empresa no hubiese llevado á cabo un acto de tal temeridad que fué comprobado, no por S. M. el Rey, sino, como antes hemos dicho, por el alto personal de la Compañía, que vió en el vagón la señal del uso del freno.

Porque hay que tener en cuenta que el túnel de *La Sorda* forma una S. perfecta, y no permite la salida del humo; que el tren no podía avanzar ni retroceder al estar enfrenado, y que no era posible que nadie se apeara del mismo, mucho menos el rey y los que le acompañaban, ya que los coches llamados reales, que van en el centro de los trenes, carecen de estribos para facilitar la huida de un peligro.

En diez minutos que el convoy hubiera permanecido estacionado dentro del túnel, habrían perecido por asfixia todos los viajeros, como pudieran atestiguarlo cuantos han sufrido al atravesarlo síntomas de ahogo, sólo por no tener la precaución de cerrar las ventanillas.

He aquí explicado un suceso que ha podido traer un luto nacional con la muerte de S. M. don Alfonso XIII y otros numerosos á las familias de sus acompañantes.

6 PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

597

los terraplenes, cuando una descarga cerrada á metralla y bala rasa la detuvo en su camino; treinta hombres quedaron muertos en el acto; más de sesenta cayeron heridos.

—¡Cierren filas y adelante!—gritó Mr. de la Chevan que les mandaba.

Los granaderos rehicieron la columna, y obedeciendo á la voz de su jefe, volvieron á ponerse en marcha, si embargo, ninguno de ellos ignoraba que se le conducía á una muerte cierta.

—¡Hé ahí una gente bizarra!—dijo Ducasse casi enternecido.—¡Bah! ¡Si no temiesen que les estaban mirando todos los piratas, se habrían dispersado ya y huido á la desbandada!...

En el momento mismo de acabar el gobernador de pronunciar estas palabras, una nueva rociada de hierro y plomo salió del fuerte, viniendo á dar de lleno en la columna. ¡Esta vez cien cadáveres cubrieron la tierra!

—¡Cierren filas y adelante!...—mandó de nuevo Mr. de la Chevan.

Empeño inútil; los granaderos, poseídos de

900

LÓS FORBANTÉS

os ruego que me dejéis también en completa libertad. Las guerras de Europa y las de las Indias son completamente distintas: allí todo está dispuesto matemáticamente de antemano, aquí la improvisación representa un gran papel. Una vez delante de Cartagena, y si solo se tratase de sitiár esta plaza con todas las reglas del arte, yo escucharía con la mayor atención los consejos de vuestra experiencia; pero siendo cuestión, como yo la creo, de un simple golpe de mano, lo improvisado debe preferirse á las reglas de la táctica.

—Señor gobernador,—dijo el barón de Pointis, procurando disimular el despecho que le causaba esta respuesta.—Un buen proceder entre militares no constituye de ninguna manera un acto de debilidad ó de independencia. Yo no he querido, bajo ningún concepto, discutir con voz vuestros designios; mi curiosidad se comprende suficientemente, sin necesidad de atribuirle á lo que vos la habeis atribuido. Es muy natural que yo quiera asociarme, al menos con el pensamiento, á eso que vais á emprender.

6 PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

605

precipitación, y buscarse con el mayor empeño el medio de repararla.

En cuanto á Mr. de Coetlogon, afectaba, con el tacto esquisito de un cortesano, creer en la eficacia de la batería: tanto se le resistía echar en cara al almirante la gran falta que había cometido. Esto no obstante, cuantas veces caía á sus pies algún artillero mortalmente herido, fruncía las cejas, y bajo pretexto de dar alguna orden, se descubría y exponía el cuerpo de lleno á las balas de los españoles.

Por último, comprendiendo ya el almirante que si esta situación se prolongaba, era suficiente para comprometer el éxito de la empresa, se decidió á obrar. Entonces fué cuando recibieron la orden los granaderos mandados por Mr. de la Chevan de prepararse para dar el asalto.

«Pero el cumplimiento de esta orden ofrecía por desgracia una grave dificultad; para entrar al asalto era necesaria una brecha y las murallas de Boca Chica no habían perdido una sola piedra. En defecto, pues, de la

95



Resumen: Una falta grave del teniente de la Guardia civil, que se apeó dejando la portezuela abierta; otra de ignorancia de sus subalternos, al pretender detener el tren dentro del túnel y un acto heroico, aunque temerario, del jefe de maquinistas de la Compañía del Norte, que le dirigía, como lo ha hecho con todos los en S. M. ha viajado.

No sabemos de qué manera se habrá recompensado por la empresa a su servidor, de cuya conducta, entre otros, ha sido testigo nada menos que el subdirector, señor Polak.

El Gobierno, al tener noticia de cuanto dejamos expuesto, debiera otorgar una gracia especial a dicho meritísimo funcionario.

Nosotros no podemos tributarle más que un aplauso, y se lo enviamos muy sincero.

NOTAS POLITICAS

Lo que dice Romero Robledo.

El señor Romero Robledo se muestra bastante reservado, diciendo que no es ésta ocasión propicia para hacer declaraciones. El Gobierno se encuentra en presencia de graves problemas que tiene que resolver, y conviene esperar las soluciones que presente.

Esto no obstante, el señor Romero Robledo, ha hablado en el seno de la confianza y familiaridad, y ha comenzado por manifestar que su entrevista de anteaer en San Sebastián con el duque de Tetuán no tuvo importancia ninguna. Fue una visita de despedida.

Respecto á los anuncios que la Prensa ha hecho sobre mayores ó menores probabilidades de que se reúnan las Cortes, el señor Romero entiende que la clave del problema político actual está en la salud del señor Sagasta.

Si el señor Sagasta, recayese en sus dolencias y le fuera preciso el descanso para el restablecimiento de su salud, no cree el señor Romero Robledo viable la solución propuesta por algunos de que el señor Sagasta se retire temporalmente, nombrándose un presidente interino.

«Estó—dice el señor Romero Robledo—es inadmisibile. No caben tales interinades. El país necesita de Gobiernos fuertes, con presidentes efectivos, que posean por completo la confianza de la Corona y asuman todas las responsabilidades que impone un cargo así.

Lo contrario sería elevar la personalidad del señor Sagasta á una altura muy superior á la del propio Soberano, pues si el Jefe del Estado, por cualquier circunstancia, quedará incapacitado, la circunstancia, quedará incapacitado, la Constitución prevé el caso y no admite tales interinidades.

«Se iba á hacer una excepcion en favor del señor Sagasta?»

La cuestion de los cambios.

Sobre la conferencia celebrada ayer

entre el ministro de Hacienda y el gobernador del Banco, merece consignarse la opinion de El Correo, según el cual, el señor Rodríguez prepara una disposicion relativa al asunto.

Aunque en la reunion que el Consejo de aquel establecimiento de crédito celebre no se tomasen acuerdos por falta de número, estado próxima á terminar la temporada de verano no pasará mucho tiempo sin que, presentes la mayor parte de los consejeros, se decida sobre las soluciones consultadas por el señor Rodríguez.

Se ha dicho que el Banco obtendrá en Paris un crédito de alguna importancia por cuenta del Tesoro.

La impresion en Bolsa de todas estas gestiones es inmejorable, y se ha traducido ya en una baja considerable de los francos, justificada y verdadera, y no ficticia, como suponen los eternos contradictores. Prueba de ello es que la baja persiste.

Las reformas en el ministerio de Agricultura.

Por virtud de las facultades que se consiguan en el decreto reorganizando los servicios en el ministerio de Agricultura para nombrar libremente el personal que ha de constituir la seccion de Industrias, sin sujetarse á la ley de 1876, relativa á empleados, en varios ministerios parece que existe el propósito de solicitar igual concesion para los negociados de carácter especial.

Lo que dice Barcelona.

La situacion, según puede verse, mejora notablemente en Barcelona, gracias á las prudentes medidas, no exentas de rigor, adoptadas por las autoridades.

Reanudan el trabajo los peones albañiles y se instruye sumaria á los cinco anarquistas detenidos.

Extranjero

El Vesubio, amenazador.

Aumenta la actividad del Vesubio y reina gran alarma entre los habitantes de los pueblos situados en los alrededores del volcan.

Un sabio italiano ha declarado que el Vesubio comenzará pronto á vomitar ácido sulfúrico.

Siguen llegando á Nápoles millares de turistas extranjeros para admirar el maravilloso espectáculo que ofrece el volcan durante la noche.

La policia rusa.

Dicen de San Petersburgo:

Se ha descubierto que la mayoría de las cartas dirigidas al czar amenazando de muerte, y que algunas de las recientes tentativas criminales han sido obra de los polizontes, que procuraban así justificar el sostenimiento de la policia secreta.

El ministro de Interior ha pedido al czar, á consecuencia del descubrimiento, que se separe de su departamento la policia secreta, y ha dejado cesante á Ratschow-ki, jefe de la policia rusa en Paris, por suponerle autor de la carta que recibió el czar el año pasado durante su viaje á Francia, anunciándole que los nihilistas le asesinarían pronto.

Este descubrimiento produce gran impresion, pues se creía que la policia secreta era una institucion seria é incapáz de acullir á ciertos medios para justificar la necesidad de su existencia.

Nuevo trust.

Telegrafian de Chicago que el nuevo gran trust de la carne empezará sus operaciones el 27 del corriente.

El shah á Rusia.

Dicen de Paris: El shah partirá el domingo por la mañana para Rusia.

Hoy le ha visitado, para despedirse de él, el señor Pérez Caballero, subsecretario de Estado, que le entregó recientemente el Toison de Oro.

EL CLERO Y LOS JUECES

El Boletín Eclesiástico de la diócesis de Madrid-Alcalá publica las siguientes instrucciones de carácter práctico:

1.º Los sagrados cánones prohiben á los clérigos prestar juramento ante los jueces temporales; en tal sentido, cuando aquellos sean citados por éstos y tengan que prestar juramento, deben solicitar antes el permiso de su prelado.

2.º Siempre que un clérigo sea demandado ante un juez civil, ó posesado por éste, debe igualmente ponerlo en conocimiento de su prelado, expresando la naturaleza de la demanda ó la causa del procesamiento.

3.º Cuando un clérigo sea citado para prestar declaración, por un juez temporal, necesita obtener el permiso de su prelado para acudir á la citacion; si no hubiese tiempo para pedir dicho permiso, puede prestar la declaración que se le exige, manifestando que no renuncia á su fuero, y enterando inmediatamente á su prelado de lo sucedido.

4.º Cuando un clérigo sea citado por un juez temporal para declarar en causa criminal, debe hacer constar al prestar la declaración que no quiere contribuir con esto á que se imponga al reo la pena de muerte.

EL CRIMEN DE AYER EN MADRID.

La prensa de Madrid nos trae nuevos detalles del crimen de que anoche

nos daba cuenta por te fono nuestro corresponsal, y se relata en la forma siguiente:

En el piso bajo del número 20 viven Nicolás Durán Martín, honrado operario de la estación de las Delicias, y su mujer Francisca Granados Pozas, desde hace poco más de dos meses que es el tiempo que ha trascurrido desde que contrajeron matrimonio.

Con ellos viven también la madre de Francisca, Brígida Pozas Marcos y como en la casa no hay más sueldo que el que gana el trabajador marido, con ellos habita igualmente, en calidad de huésped, Benito Vázquez.

Ayer mañana, á la hora ordinaria, se marchó al trabajo Nicolás, dejando en la casa á su mujer, á su suegra y al indioado Benito.

A las ocho próximamente se presentó en la casa Andrea Martín, madre de Nicolás.

La mujer de éste, como se encontraba algo enferma, no se habla levantado todavía de la cama.

Entró Andrea en la habitacion donde se hallaba la mujer de su hijo, y empezaron á hablar. Después aquella solicitó de esta cantidad en dinero.

La nuera, bien porque no dispusiera en aquel momento del dinero que de ella solicitaban, bien porque, teniendo á Andrea, el caso es que negó á ésta la cantidad que pedía.

A partir de este momento empezó una viva discusion entre las dos mujeres, discusion que duró más de una hora y terminó cuando, ya convenida Andrea de que nada obtenía, sacó un cuchillo que llevaba en el delantal, y levantando el brazo le dejó caer sobre Francisca Granados, hundiendo el arma en su cuerpo tres ó cuatro veces.

La agredida, echando abundante sangre, cayó al suelo dando grandes voces en demanda de auxilio.

Su madre, que para nada habia intervenido en la discusion y se hallaba tranquilamente en la cocina sin poder imaginar el trágico desenlace que aquello habia de tener, al oír los gritos echó á correr, dirigiéndose á la habitacion donde suegra y nuera se encontraban.

Al aparecer Brígida Pozas en el dintel de la puerta todavía blandía Andrea el cuchillo, y dirigiéndose á la que iba á enterarse de lo que ocurría á su hija, le dió en la cara una tremenda cuchillada, haciendo que cayera también al suelo, herida, á muy pocos pasos de donde la otra herida estaba.

La agresora fue conducida á la Delegacion del distrito, al entrar en la cual se promovió una manifestacion por más de trescientas mujeres que esperaban y que arrojaron algunas piedras.

Las lesionadas fueron conducidas al Hospital donde al cabo de una hora

dejaba de existir Brígida Pozas. Su hija Francisca, aunque herida de gravedad presenta sintomas de curacion.

INFORMACION LOCAL

Traslado del Gobierno civil.

El lunes aparecerá en el Boletín oficial de la provincia un anuncio llamando á concurso á los propietarios de fincas urbanas de la poblacion, para el arrendamiento de una casa destinada para oficinas del Gobierno civil. Dicho arrendamiento se firmará por cinco años, siendo el tipo máximo de renta dos mil pesetas.

Las obras necesarias para la instalacion de dichas oficinas serán de cuenta del propietario y ejecutadas con arreglo á la distribucion que hagan de común acuerdo el señor Gobernador y el Arquitecto provincial.

El plazo para optar el concurso será el de diez días contando como primero el lunes en que se publicará la convocatoria en el Boletín oficial, y en la cual se especifican las condiciones generales en que ha de hacerse el arriendo.

La Catorcenilla.

Mañana á las cinco y media de la tarde saldrá de Santa Eulalia la procesion de la Catorcenilla, recorriendo las calles de la Muerte y la Vida y Buitrago.

Presidirá la procesion, según tenemos entendido, el sindico del Ayuntamiento don Adrian Ramirez.

La misa será oficiada por don Luis Diaz Cazorro, estando á cargo de don Mariano Cañas la oracion sagrada.

Enfermos.

Se halla enferma, aunque no de gravedad, la bella señorita Gabina Sanchez, hija de nuestro amigo el profesor veterinario y propietario de Mozoncillo don Estanislao.

También lo está la distinguida señora del ilustrado farmacéutico de Olombada y querido amigo nuestro don Julio Sainz.

A ambos enfermos deseamos rápido alivio.

A cobrar.

Hasta el día 21, inclusive, del mes actual, se hallará en la villa de Cuéllar abierto el pago de los haberes del magisterio de primera enseñanza de éste partido, correspondientes á la mensualidad de Agosto último.

Bien venido.

Esta mañana ha llegado el profesor de S. M. el Rey y Teniente coronel de Artilleria don Juan Loriga, persona estimadísima en Segovia y á quien enviamos nuestro salud.

Ha salido para Riaza el diputado

brecha practicable, que no existia, los granaderos hubieron de apelar á las escalas, y á un puente volante para echarle sobre el foso, con lo que se pusieron en camino.

Habo un momento en que Pointis pudo creer que esta temeridad desesperada le produciría buen efecto. Desde el punto en que los granaderos salieron de sus retrinchamientos, el fuego de los enemigos cesó del todo. ¡Vana ilusión! Apenas la columna de ataque estuvo á la distancia de cien pasos de

un terror harto justificado, enseñaron los talones volviéndose con la mayor precipitacion al campamento.

Entonces fué cuando el almirante Pointis, dominado por una emocion que no podía ocultar, se mordió los labios hasta hacerse sangre, y pareció indeciso sobre el partido que debería tomar. Resuelto, en fin, á hacer lo que más le repugnaba, se precipitó hacia Ducasse, que insensiblemente se habla ido acercando también á él, y cogiéndole la mano con fuerza

—Señor gobernador,—le dijo,—muy lejos de ser un político, anteriormente era un soldado... El pensamiento de atraer especialmente sobre mí la atención de S. M., me ha trastornado desde luego y conducido á cometer una falta grave, imperdonable. Sí, lo confieso; pero al presente, que se trata del honor de la Francia, el soldado vuelve en sí y ocupa el puesto del político... Aún cuando toda la gloria sea para vos, poca me importa... Lo que yo quiero es reparar, cueste lo que cueste, la humillante y dolorosa desgracia

—¿Y qué medidas pensais tomar, ó cual es vuestro plan, señor gobernador? ¿No os parece conveniente que nos entendiésemos sobre este punto?

—Almirante,—respondió con seriedad Ducasse,—yo me he mantenido lejos de vos cuando obrabais como queriais, y á mi vez

qu hemos sufrido; levantar la moral abatida del soldado, no dejar á los sitiados el derecho de gloriarse de haber hecho huir á los granaderos franceses... Apelemos, pues, á vuestros piratas.

Lo franco y noble de esta confesion interesó á Ducasse.

—Almirante,—le dijo á Pointis,—vuestra conviccion de que los españoles sorprendidos y aterrados por nuestra presencia no se defenderian como lo han hecho, disculpa hasta cierto punto vuestra precipitacion. Sin embargo, ahora reconoceis que los piratas pueden ser útilmente empleados: voy á hacer del mejor modo para que os confirméis en la ventajosa opinion que pudierais haber formado de estos.

—Y qué medidas pensais tomar, ó cual es vuestro plan, señor gobernador? ¿No os parece conveniente que nos entendiésemos sobre este punto?

—Almirante,—respondió con seriedad Ducasse,—yo me he mantenido lejos de vos cuando obrabais como queriais, y á mi vez



provincial por aquél distrito y Vice-presidente de la Comisión provincial, nuestro particular amigo don José Ramírez Díaz.

**Bailes.**

Mañana con motivo de la Catorceñilla de Santa Eulalia se verificarán bailes de sala en el Pensamiento, Polo Paraiso.

**No hay huelga.**

En representación de los obreros panaderos de la capital, han visitado esta tarde nuestra redacción Miguel Torrego, Francisco Castilla y Remigio Alvarez, para manifestarnos que no es cierta la noticia que se ha propalado por Segovia de que el gremio de referencia haya pensado en declararse en huelga.

Con gusto rectificamos la noticia que, sin afirmación ninguna, dimos en nuestro número de anoche.

Es un grado de sensatez y cordura que dice mucho en favor de los obreros panaderos de la población.

Nuestro mayor sentimiento sería que tuvieramos que ratificar la noticia publicada en nuestro pasado número.

**Traslado.**

Desde hoy ha quedado abierto al público el nuevo local donde se traslada la acreditada sombrerería de Claudio Moreno, en la Plazuela de Corpus número 10.

El señor Moreno ha ornamentado su establecimiento con el mayor gusto, cual corresponde á la importancia de sus operaciones comerciales.

**Para los juegos florales.**

Nos aseguran que la Reina de la fiesta, señorita Léoca, ha designado ya su corte de honor. Muchos son los nombres que se han barajado, de los más distinguidas señoritas de la capital; pero un deber de discreción nos impide darlos, hoy, á la publicidad.

También, nos dicen, han sido designados los pajeitos de la Reina, cuyos rombramientos han recaído en preciosas niñas.

Esta tarde quedará terminado el entarimado del salón de Sancti-Spiritu.

**De Instrucción pública.**

En virtud del R. D. publicado en la Gaceta, referente á la organización de Instrucción pública y Bellas Artes, ha cesado, la Junta provincial en la que figurarán como vocales dos mamás con hijos.

—Por la delegación de Hacienda se ha pasado relación á la Secretaría de Instrucción pública de cantidades disponibles para satisfacer á don Juan Martín Moreno el importe de una retención á la maestra de Ribota.

—Se han recibido los presupuestos escolares y cuentas de material de Riañuelas.

**Cacería.**

Ayer obsequiaron los señores de Piñera con una cacería en su magnífica posesión de Guijasalbas á sus amigos los señores Marqués de Valdura, don Raimundo Gallardo, don Agustín Ruiz don Luis Baeza y don Carlos de Léoca —quien resultó el campeón de la partida— y otros cuyos nombres no recordamos.

Se cobraron ciento cincuenta y cuatro piezas, entre conejos, liebres y perdices; los invitados quedaron satisfechísimos de la esplendidez con que fueron obsequiados por los señores de Piñera.

**Fiestas en Sanquillo.**

En los días 21, 22 y 23, se celebran en Sanquillo las funciones anuales que tanta nombradía tienen.

Después de las solemnidades religiosas en las cuales figura como orador el ilustrado párroco don Eulogio Cisneros, se lidiará á la caña, los dos primeros días, bravos novillos de la acreditada ganadería de don Miguel Gila, por la cuadrilla del notable novillero Emilio Migueláñez.

Los cohetes y músicas del país alternarán con aquella fiesta; y el día 23 se

dedicará todo entero al baile para recreo de la gente joven que en él lucirá su gentileza.

Por el Ayuntamiento se ha remitido á la Junta de administración local, los expedientes que se presentaron para optar á la plaza de Contador de fondos municipales y la copia del acta en que verificó la votación.

En Martín Nuñez de las Posadas ha terminado sus días la respetable señora doña María Segoviano Gil-Pérez viuda de Iglesias.

La finada, de avanzadísima edad, supo con sus virtudes grangearse el respeto y la consideración de sus convecinos de quienes era estimadísima.

A su hija doña Demetria Iglesias, hijo político don Lope Saenz Bernal, ilustrado farmacéutico de dicha villa, y al resto de la distinguida familia de la finada, enviamos sincero pésame.

Anoche falleció en Madrid, víctima de rápida enfermedad, la joven esposa de nuestro particular amigo don Dionisio Catáneo á quien enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida, como también á su distinguida familia.

**Del Ayuntamiento.**

La sesión de anoche no tuvo grande interés, pues los asuntos puestos á la orden del día, excepto uno, reduciéndose á concesiones de empadronamiento, aprobación de extractos de sesiones, lectura de Reales Decretos y otros que carecen de interés general.

Varios señores Concejales presentaron una moción que defendió el señor Matabuena proponiendo al Concejo revocación de su acuerdo de mostrarse parte en la causa que se sigue por desfallo de fondos municipales, lo cual no implica para que se renuncie á la indemnización á que hubiera lugar.

Aouerdase renunciar á la acusación, dejándola á cargo del ministerio público.

Los señores Well y Villoslada solicitan se adoquinen las calles de San Francisco y Perocota, pasando á estudio de la Comisión correspondiente la moción que dichos concejales presentan.

**El fuego de anoche**

Si bien pudo tenerla, careció de importancia el incendio que se inició anoche en la tienda de Comestibles de don Maximino Gomez, establecida en la calle de José Zorrilla.

**El Material de guerra.**

Ayer llegó la cuarta expedición del material de guerra, no habiéndose instalado aún en los locales que para este objeto se han destinado en San Juan, cuyas obras se han terminado hace días.

**TRIBUNALES.**

**Calificación del señor Fiscal.**

Se ha calificado la causa seguida contra Tecla Maganto Bardona, vecina de la Losa, procesada por el delito de robo de tres pesetas 99 céntimos á su convecino León Robledano, solicitándose contra aquella la pena de dos años, once meses y once días, de prisión correccional.

—También se ha calificado la instruida contra Escolastica Galan Sanz, vecina de Nieva y procesada por el delito de injurias á un peon guarda de la ordenación de montes, pidiéndose para la misma la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

**Diligencias.**

A las seis de la tarde del día 10 fué lesionada de mano airada la vecina de Rapariegos, Paula Martín Herrero, ignorándose quien sea el autor.

—Hoy se ha recibido en la Audiencia la causa incoada en el Juzgado de Cuéllar contra Guillermo Rojo Cisneros, vecino de Calabazas, por haber dado

muerte al cura párroco de dicho pueblo.

Mañana interpretará la banda de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón de siete á nueve el siguiente programa:

**PRIMERA PARTE**

Le grognard.—Paso doble.—G. París.—Oriental.—Polka.—Corbin.—El bateo.—Fantasía.—Chueca, Posada.—Vals.—Elsen.

**SEGUNDA PARTE**

Le voltigeaz.—Pasadoble.—G. París.—Realista.—Polka.—Ganne.—La Bohemia.—1.º Fantasía.—Fucini.—Santiago.—Vals.—Corbin.

**A curarse.**

El Médico Especialista Director facultativo de Gabinete Mecanoterápico de Madrid, llegará á Segovia y recibirá solamente los días 21 y 22 del actual en el Hotel Burgalesa de once á seis á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertical y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies que quieran curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

**Mercados.**

**PRECIOS DE LA FABRICA DE HARINAS**

**La Castellana**

**COMPRA DE CEREALES**

Trigo á 41 reales fanega.—Algarrobas á 28 reales fanega.

**VENTA**

**ELABORACIÓN POR CILINDROS**

Harina Patente, saco de 100 kilos; 40 pesetas.—Idem primera, id. id. 37 id.—Idem segunda, id. id. 34 id.

**ELABORACIÓN POR PIEDRAS**

Harina de primera saco de 100 kilos. 37 pesetas.—Idem segunda id. id. 34 id.—Idem tercera id. id. 30 id.—Algarrobas 52 id. 20 id.

**SALVADOS**

De primera clase, saco de 50 kilos, 10 pesetas.—De segunda, id. 40 5/10 id.—De tercera, id. 30 4 id.

**Arévalo.**

Se cotizó el trigo bueno á 43'50 reales fanega. Precios sostenidos. Tiempo, bueno. Entraron 85 fanegas de trigo.

**Valladolid.**

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 600 fanegas de trigo que se cotiza á 42 1/2 y 42 3/4 reales. En el Arco 300 fanegas de trigo que se cotiza á 43 y de centeno á 00.

**Medina del Campo**

Han entrado 500 fanegas de trigo que se cotiza á 42 1/2 y 42 3/4 reales. Temporal bueno.

**Fuentepelayo.**

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo candéal á 42 reales fanega. Cebada á 25. Centeno á 30. Algarrobas á 28. Avena á 20. Garbanzos superiores á 130 reales fanega, regulares á 115; medianos á 95. Patatas á 4 reales fanega.

**Aguilante.**

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo bueno, á 42 reales fanega; centeno, á 30; cebada, á 26. Algarrobas, á 29. Avena á 19. Garbanzos superiores á 125 reales fanega, regulares 110, medianos á 90.

**Diario religioso.**

**SANTOS DE MAÑANA**

La exaltación de la Santa Cruz, San Cornelio Papa y mártir y San Coreal soldado. Salustia su mujer y San Crescencio niño.

**AGRIDULCES**

En el teatro; Una señora, elegantemente vestida, dice á una amiga:

Esta noche no hay gente conocida. —Te equivocas, mamá,—dice una chiquela que acompaña á la referida señora. —Ahí está el escribano que te embargo los muebles el otro día.

Una criada entra en una tienda de ropa blanca y pide un pañuelo.

—Lo quiere usted marcado?—le preguntan.

—Sí, señor.

—Con qué letra empieza su nombre?

—Con U.

No la tenemos. ¿Cómo se llama usted?

—Pues..., Ugenia.

A los postres:

—¿Que le parece á usted el vino de mi cosecha?

—Lo conozco.

—¿Lo había probado usted ya?

—Sí.

—¿Dónde?

—Hace un momento; en la ensalada.

**CHARADA.**

Letra la prima

Letra la dos

Y el todo vueta

Según Buffón.

(La solución mañana.)

Solución á la charada del día 11:

PE-RA.

**POR TELEFONO.**

Madrid—6 tarde.

**Del interior.**

El Rey y los yankees.

Esta mañana, en San Sebastián, fué objeto de general disgusto la noticia de que S. M. don Alfonso X II. se disponía á visitar en Pasajes un buque yankee anclado en aquel puerto.

A oídos del Rey llegó el disgusto, é inmediatamente desistió de hacer la proyectada visita, por el pueblo considerada como inoportuna.

A los toros.

El Monarca ha asistido á la corrida de toros celebrada en San Sebastián.

Concurso musical.

Se ha celebrado hoy en la capital donastierra, constituyendo éxito entusiasta.

Todos los premios se los llevaron las bandas francesas.

Otro crimen.

Madrid ha sido hoy teatro de un nuevo crimen.

**EL BUEN GUSTO**

**COMERCIO DE TEJIDOS**

DE

**HERRERO Y SÁNCHEZ**

Calle de Melitón Martín, núm. 2, (detrás de la Cárcel)

(frente á la calle de Reoyo).—SEGOVIA.

Los dueños de este nuevo establecimiento, tienen el honor de ofrecer al público en general un completo y variado surtido en todos los artículos pertenecientes á este ramo, para la próxima temporada; en donde encontrará el público que visite esta casa, una verdadera economía en los precios, y gustos exquisitos.

Especialidad en géneros negros y lencería de hilo y algodón. Capas de señora últimos modelos. Equipos para novias. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

**NO CONFUNDIRSE**

Melitón Martín, 2, (detrás de la Cárcel)

(FRENTE Á LA CALLE DE REOYO.)

En una taberna reuniéronse tres mangueros, quienes sostuvieron una disputa sobre quien había de pagar.

Al fin lo hizo uno, marchándose y dejando á los otros agriando aún más la cuestión.

Uno de ellos sacó un cuchillo y se lanzó sobre su compañero, pero éste, tuvo tiempo de abrir un cortaplumas con el que produjo gravísimas heridas á su agresor.

**Muerto por un rayo.**

En Atienza (Guadalajara) una chispa eléctrica ha dado muerte al pastor Felipe Peste, vecino de Cardeñoso.

**Montero Rios.**

Telegrafían de la Coruña nuevas impresiones sobre la actitud política del señor Montero Rios.

Este muéstrase decidido á cumplir fielmente los deberes políticos que junto al señor Sagasta le retienen.

Muéstrase ageno á la especie difundida sobre la supuesta admisión que él haría del poder, en el caso de retirarse don Práxedes.

**Extranjero.**

Absuelto.

Telegrafían de Londres que sido absuelto por el Príncipe de Braganza á quien se acusó de sodomía.

En cambio han sido condenados á dos años de prisión sus tres compañeros de juerga.

A muerte.

Ha sido condenado á muerte, en Venezuela, el general insurrecto Chicoye, á quien se acusa de incendiario.

La fatal sentencia se habrá cumplido probablemente al hacerse pública esta noticia.

EL CORRESPONSAL.

**VENTA**

Se hace de un novillo de dos años y medio en el pueblo de Losana de Pirón.

Para tratar con su dueño Ildefonso Velasco.

**SE VENDEN**

En el ventorro de tabla, frente á la Fábrica de Loza, se venden adobes.

Para tratar véase al dueño don Juan Rebollo.

Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA



SECCION DE ANUNCIOS

MOYA--Fotografia en la Plaza Mayor

Nada de reclamos; nada de presunciones. Vean e las pruebas expuestas al público.

MOYA.—(Plaza Mayor.)

Indudable es que Venancio González

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad.

CAFE, tostado diariamente a 5 pesetas kilo.

AZUCARES PUROS DE CAÑA a 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba.

25.—JOSÉ ZORRILLA.—25

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

MONTES

11, VICTORIA, 11,

ó en la Sucursal que tiene en la Cranja, Plaza de la Fruta, fotografía

El estómago

Cuanto hay que sufren del estómago por un verdadero abandono; y pasan las noches en vela y los días desesperados.

Los que así padecan no tienen perdón de Dios inó toman el Elixir estomacal del Dr. Sacristán.

PLAZA MAYOR.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD SEXUAL EN EL HOMBRE. Nuevo remedio externo KISLEYT. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE a 5 pesetas en todas las boticas de España. Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

En Segovia D. Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7, Droguería.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia D. FRANCISCO SANTIUSTE. Casa de la Tierra.

RETRATOS DE

Don Alfonso XIII

En la librería de este periódico, Isabel la Católica, numero 6, se venden retratos de Su Magesta el Rey, iluminados al cromo.

Los hay de varios tamaños.



¡HOMBRES DÉBILES! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y...

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó a cualquier agitación, nerviosismo, muchas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, muchas flatos en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos. El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE

Males Especiales

de 10 a 8, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO

Alcalá, 23, 1.º (lado Calatrava).

VENEREO: IMPOTENCIA. URINA.

CURA EN 2 DIAS

Hemorragia (Añus). Capullos Koch, 3 pías. Orquitis, ligas, chancros, verrugas Pomas Koch, 3 pías. Para tumores de la sangre las Pomas Depurativas, 3 pías. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

DOLOR

Reumático, inflamatorio, etc. ó dolor que resiste al MATAL-OLOR (Lain Kaier). 2 pías. en las boticas de España. Este no cura que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2 50 pías. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY

DOLOR

Reumático, inflamatorio, etc. ó dolor que resiste al MATAL-OLOR (Lain Kaier). 2 pías. en las boticas de España. Este no cura que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2 50 pías. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 pías. caja. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Prospepto español. Consultas gratis por correo de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro a toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

MAL DE CURA RÁPIDA

ORINA

SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rótura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

Estos preparados se expenden en SEGOVIA en la droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7

New Fenix

COMPANÍA DE SEGUROS ÁPRIMA FIJA

Vida, Incendios y Cosechas

CAPITAL 4.000.000

OFICINAS: Espoz y Mina, 1.—MADRID

Delegado en Segovia y su provincia

Don Andrés Solana Rodríguez

PLAZA MAYOR, 7.

LEY DE CAZA

A 20 CÉNTIMOS EJEMPLAR

En la imprenta de D. Segundo Rueda, Juan Bravo, 20, se halla de venta dicha ley.

Es una edición apropiada para poderla llevar en la cartera.

También se vende en la imprenta de este periódico, y en San Ildefonso, calle de la Valenciana, número 1—Tienda de Vega.

Advertisement for J. P. MARTÍN E HIJO, featuring 'Grandes establecimientos DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA'. Includes details about their products, awards, and contact information in Madrid and Sevilla.